



258.644

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1329

QUILLON, miércoles 7 junio 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-608~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : QUEZADA OLATE BRAULIO ADRIAN

RUT:

LA SUMA DE \$:89.249

Y SON: OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 100 POR \$ 99.166.- DE BRAULIO QUEZADA OLATE PROFESIONAL DEL " PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LA COMUNA DE QUILLÓN" BONO DE MOVILIZACIÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2017, DECRETO ALCALDICIO N° 4245 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2016 QUE APRUEBA CONVENIO Y DECRETO ALCALDICIO N° 4354 DEL 29 DE DICIEMBRE 2016 QUE APRUEBAN EL CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADOS POR LA DIRECTORA DE DIDECO (S).



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140586001001	400211	Coordinador	99.166			B-100
1110309		Cta. Cte. N° 49973272 Fonc		89.249		C-0
2141103		Retencion 10%		9.917		B-100

TOTALES :

99.166

99.166

